



MANUAL DE PROCEDIMIENTOS DE LA FISCALÍA ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN DE DELITOS ELECTORALES



ÍNDICE

I. Introducción.....	pág. 3
II. Listado de Procedimientos.....	pág. 4
III. Procedimientos.....	pág. 5
IV. Glosario.....	pág. 6
V. Disposiciones Complementarias.....	pág. 7



I.- INTRODUCCIÓN

La Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales es un órgano dependiente de la Fiscalía General del Estado, con autonomía técnica y operativa. Estará a cargo de un Fiscal Especializado para la Atención de Delitos Electorales, que será competente para la investigación, prevención y persecución de los delitos electorales.

El presente documento obedece a la necesidad de la Fiscalía General del Estado de Baja California, de elaborar un manual de procedimientos como apoyo a la operatividad, a efecto de avanzar en la modernización, mediante la difusión, revisión y actualización de los procedimientos que se llevan a cabo y su armonización con el marco legal y normativo que regulan sus actuaciones, siendo el presente documento informativo donde se consignan en forma metódica los pasos u operaciones que se deben llevar a cabo para que se cumplan adecuadamente las actividades que se realizan dentro de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales.

Es una herramienta que apoya el funcionamiento de la Institución; y concentra información amplia y detallada de bases jurídicas, atribuciones, estructura orgánica, grado de autoridad, responsabilidad, funciones, actividades y operaciones de las distintas áreas que la integran.

Por consiguiente, el presente Manual, permite establecer formalmente los métodos y técnicas de trabajo que deben seguirse para la realización de las actividades, así como precisar los responsables de los procesos y un aspecto importante es que a través de este documento pueden efectuarse diagnósticos administrativos, y de esta manera hacer más eficiente y ágil los procedimientos establecidos.

ATENTAMENTE

**LIC. MARINA CEJA DÍAZ
FISCAL ESPECIALIZADA PARA LA ATENCIÓN
DE DELITOS ELECTORALES**



II. LISTA DE PROCEDIMIENTOS

1. PFICE/FEPADE-001 Investigación sin detenido
2. PFICE/FEPADE-002 Investigación con detenido
3. PFICE/FEPADE-003 Procedimiento Abreviado
4. PFICE/FEPADE-004 Etapa Intermedia
5. PFICE/FEPADE-005 Etapa de Juicio
6. PFICE/FEPADE-006 Impartición de Cursos, talleres, platicas
7. PFICE/FEPADE-007 Elaboración de Cursos, talleres, platicas
8. PFICE/FEPADE-008 Elaboración de material de promoción
9. PFICE/FEPADE-009 Promoción, difusión.
10. PFICE/FEPADE-010 Elaboración de Protocolos
11. PFICE/FEPADE-011 Contestación de oficios y documentos jurídicos



III. PROCEDIMIENTOS

1. PFICE/FEPADE-001 Investigación sin detenido
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-001.pdf
2. PFICE/FEPADE-002 Investigación con detenido
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-002.pdf
3. PFICE/FEPADE-003 Procedimiento Abreviado
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-003.pdf
4. PFICE/FEPADE-004 Etapa Intermedia
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-004.pdf
5. PFICE/FEPADE-005 Etapa de Juicio
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-005.pdf
6. PFICE/FEPADE-006 Impartición de Cursos, talleres, platicas
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-006.pdf
7. PFICE/FEPADE-007 Elaboración de Cursos, talleres, platicas
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-007.pdf
8. PFICE/FEPADE-008 Elaboración de material de promoción
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-008.pdf
9. PFICE/FEPADE-009 Promoción, difusión.
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-009.pdf
10. PFICE/FEPADE-010 Elaboración de Protocolos
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-010.pdf
11. PFICE/FEPADE-011 Contestación de oficios y documentos jurídicos
www.fgebc.gob.mx/images/marcoLegal/manuales/administrativos/procedimientos/PFIEADE-011.pdf



IV. GLOSARIO

AMP. Agente Del Ministerio Público

AUXILIAR. Auxiliar del Ministerio Público

CARPETA DE INVESTIGACIÓN: Legajo o conjunto de actas que, en el sistema penal acusatorio, constituyen el registro de la investigación que realiza el Ministerio Público con auxilio de la policía y los peritos

CNPP. Código Nacional de Procedimientos Penales.

CPEUM. Constitución Política delos Estados Unidos Mexicanos

LGMDE. Ley General en Materia de Delitos Electorales

FIEADE. Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales

IPH. Informe Policial Homologado

LOFGE. Ley Orgánica de la Fiscalía General del Estado

NUC. Número único de caso

RFPADE.- Reglamento de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales de la Fiscalía General del Estado de Baja California



V. DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS

Primera. -El presente Manual de Procedimientos de la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales dependiente de la Fiscalía General del Estado de Baja California entrará en vigor a partir del día siguiente de su publicación en el Portal oficial de Internet: www.fgebc.gob.mx.

Segunda. -Este documento deja sin efecto a los expedidos en fechas anteriores, así como todos aquellos documentos que se opongan al mismo.

Tercera.- El presente Manual se actualizará anualmente y/o cuando así lo requiera la unidad administrativa que lo aplica, en atención al marco normativo y operativo vigente.

Dado en la ciudad de Mexicali, Baja California, en el edificio de la Fiscalía General del Estado de Baja California, con fecha 22 de diciembre de 2022.

ATENTAMENTE



LIC. RICARDO IVÁN CARPIO SÁNCHEZ
FISCAL GENERAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA
OFICINA DEL TITULAR